

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Pagos de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; tri-
mestre: 3'50; año: 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año: 28. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelve los originales.
PAGO ADELANTADO.

Pagos de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lufos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.852 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 8 de Abril de 1920

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Espolón, 42 entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la
mañana y de tres a cinco de la tarde.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.
Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, número 19
(antes Plaza del Arzobispo)

Ecós políticos

DESDE MADRID
La incertidumbre y las paradojas son
las notas culminantes de la actuali-
dad política.

El comentarista ha de verse obligado
a rectificar y desdecirse, si ha de re-
flectir fielmente la impresión del momento
en que escribe. Es muy difícil llegar a
extrañarse del ambiente y no dejarse in-
fluenciar por los vaivenes y las oscila-
ciones de la opinión, que es la más va-
riable, lo más inestable que puede darse
en nuestro mundo político.

El acuerdo del Consejo de ministros,
con respecto a la fórmula del señor Ortuño,
sobre las tarifas ferroviarias, no fue otra,
a pesar de las protestas, del ministro
de Fomento, que el que se somete-
ría a la consideración de los jefes de
grupos parlamentarios. Así lo indican
las palabras que el señor Allende Sala-
zar pronunció por la mañana, y que re-
flectan exactamente cuanto hemos venido
diciendo sobre los deseos que le animan
en estos momentos.

El señor Allende Salazar quiere irse.
Se siente prisionero, sueña con la vuelta
a la libertad. Y si se decide a abordar
de nuevo el problema ferroviario, es por-
que haya adquirido la seguridad de que
no ofrecerá dificultades.

Si así es, ¿cómo el señor Allende Sa-
lazar iba a aceptar de plano la fórmula
del ministro de Fomento, sin saber qué
opinaban sobre ella sus valedores par-
lamentarios, que a veces han tenido cru-
eldades de verdugo?

Si el Gobierno estuviera decidido a
abandonar el asunto, fuera como fuese,
indudablemente hubiese adoptado la fór-
mula del ministro de Fomento, y la hu-
biese hecho valer frente a toda posible
impugnación. Pero como está visto y de-
mostrado reiteradas veces, que el Go-
bierno no quiere referir más batallas par-
lamentarias, que el señor Allende Sala-
zar está cansado de templar gafas, no se
podrían comprometer a adoptar esa
fórmula, sin antes estar convencidos de
que cuenta, por lo menos, con la aquie-
sencia de la mayor parte de las minorías
más numerosas, como la de la izquierda
republicana y la demócrata, que han sido
hasta ahora las que le han prestado su
decidido apoyo.

La verdad es esa: que el Gabinete
Allende Salazar ya no quiere abordar el
cuestion de las tarifas ferroviarias, y que
los únicos que tienen verdadero interés
en que quede resuelto son los amigos

del señor Otaño; pero el apoyo que éstos
pueden ofrecer por sí solos, no es sufi-
ciente y por esta razón fue acogida con
las naturales reservas la fórmula del da-
lista señor Otaño.

Y en cuanto a ésta, pudo haber creído
el ministro de Fomento en las primeras
horas de la tarde de ayer que podía con-
siderarla un éxito, puesto que había sido
elogiada con entusiasmo por algunas
minorías y contaba con que lo fuera por
las demás.

Sin embargo, ese optimismo del señor
Ortuño, pronto fue neutralizado por in-
formaciones más directas.

Los interesados dijeron negro de cuanto
había dicho blanco el ministro, y la
fórmula resultaba rechazada por todos,
puesto que a nadie satisfacía.

Lo triste es que de este asunto se ha
hecho cuestión política o una cuestión
personal, y así no se logrará nunca
resolverla con equidad.

La impresión que sacamos ayer de las
andanzas del señor Otaño, es que ahora
está como nunca difícil y problemáti-
ca la solución del aumento de las tarifas
ferroviarias.

No nos explicamos cómo el conde de
Romanones, que fué el primero que au-
torizó a las Compañías para aumentar las
tarifas y que a uno de sus más caracte-
rizados amigos se debe el proyecto que
ahora duerme en el Congreso el sueño
de los justos, se muestre enemigo de él
y niegue el apoyo que se le pide.

El conde lo hace por una cuestión me-
ramente personal; pero es censurable
que en asunto de la naturaleza del fer-
roviario se mezclen también los rencores
y los disgustos de carácter íntimo.

Estos hombres, que igual patrocinan
que combaten una iniciativa, nos causan
una especie de asombro pueril, como si
viéramos ante nosotros el mayor de los
absurdos.

M.
7 de Abril de 1920

TOULOUSE

Cámara de Comercio franco-española

Se ha constituido en Toulouse, pro-
tegiendo por los Poderes públicos, una Cá-
mara de Comercio franco-española, a la
que nos creemos obligados a prestar
nuestro concurso, con el fin de dar a
conocer dicha obra en España, cuya fi-
nalidad se condensa en el siguiente ex-
tracto de sus estatutos:

Artículo 1.º Bajo la denominación de
«Chambre de Commerce Franco-Española»,
ha sido creada en Toulouse, el 11 de
Septiembre de 1919, una asociación
que tiene por objeto iniciar, favorecer
y desarrollar las relaciones industriales,
comerciales, agrícolas, intelectuales y
artísticas entre España y Francia, y con-
tribuir a la prosperidad de los dos paí-
ses.

Art. 2.º La «Cámara de Comercio»
se ocupa de suscitar por todos los me-
dios las iniciativas individuales o colec-
tivas que sean susceptibles de servir la
causa franco española.

Comunica a los Gobiernos de las dos
naciones los deseos y necesidades de
los industriales y comerciantes españo-
les y franceses, respecto a todo cuanto
conviene a la vida económica de ambos
países: tarifas de aduanas,

transportes, legislación comercial, cré-
dito, cambio, exposiciones, ferias, etc.

Interviene, asimismo, cuando es sol-
licitada a título de árbitro en los conflictos
entre industriales y comerciantes españo-
les y franceses.

Art. 4.º Para pertenecer a la «Cham-
bre de Commerce Franco Espagnole» en
calidad de miembro activo, es preciso
gozar de los derechos civiles y políticos;
ser súbdito de una de las dos naciones
interesadas; pagar una cotización de se-
senta francos por año; aceptar los pre-
sentes estatutos.

Art. 5.º Las demandas de admisión
deben dirigirse al presidente ó al secre-
tario general.

Art. 6.º Tendrán el título de «Miem-
bros Protectores» de la «Chambre de
Commerce Franco Espagnole», los que
contribuyan con quinientos francos co-
mo mínimo.

Art. 7.º Serán considerados como
«Miembros Honorarios», los que contri-
buyan con cien francos por lo menos.

Art. 8.º Solamente los miembros ac-
tivos tienen derecho a tomar parte en las
Asambleas generales y a la elección de
los miembros del Consejo de adminis-
tración.

Un miembro protector u honorario
puede llegar a ser miembro activo con la
condición de cumplir los requisitos pre-
vistas en el artículo 4.º

Los miembros protectores y los miem-
bros honorarios están invitados a todas
las fiestas, Congresos, conferencias y
otras reuniones o manifestaciones que
dé o apoye la «Chambre de Commerce
Franco Espagnole».

Art. 13.º La «Chambre de Commerce
Franco-Española» está administrada
por un Consejo de Administración, com-
puesto:

De un presidente; de tres vicepresiden-
tes; de un secretario general; de un te-
sorero; de cinco vocales españoles y de
cinco vocales franceses; y de cuarenta
miembros elegidos de entre los miem-
bros activos.

Las adhesiones, al señor secretario
general de la Chambre de Commerce
Franco-Espagnole, 3, Avenue Jean Jau-
rés, Toulouse.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

En la sesión de quintas fué excluido
temporalmente el mozo Fernando Mar-
rón Alonso.

Sesión ordinaria

A las seis y diez minutos de la tarde,
la declaró abierta el señor Díaz Oyuelos,
aprobándose el acta de la anterior.

A continuación y por votación, se pro-
cedió al nombramiento de los presiden-
tes y vocales de las diferentes comi-
siones, que quedaron compuestas en la si-
guiente forma:

Comisión de Abastos

Presidente, señor Echevarrieta.
Vocales, señores Arconada, López,
Terradillos, Avila, Pavón y Cuesta.

Comisión de Beneficencia

Presidente, señor alcalde.
Vocales, señores Gonzalo, Cecilia,
Echevarrieta, Dorronsoro, Ruiz Mone-
dero, Moliner (D. Antonio) y Pavón.

Comisión de Cementerios

Presidente, señor Sáiz de la Fuente.

Vocales, señores López, Avila, Pa-
vón, Díaz-Guemes, Morena y Orejón.

Comisiones de Gobierno e Instrucción
Pública

Presidente, señor Cecilia.
Vocales, señores López, Martínez,
Cuesta, Moreno, Orejón y Vélez.

Comisión de Arbitrios y Hacienda

Presidente, señor Domingo.
Vocales, señores Martínez, Avila,
Eneadguilla, Sáiz Peña, Palacio y Na-
varro.

Comisión de Obras

Presidente, señor Ruiz Dorronsoro.
Vocales, señores Vadillo, Terradillos,
Luis, Moliner (D. Pascual), Eneadguilla y
Hernández.

Comisión de Paseos

Presidente, señor Dorronsoro.
Vocales, señores Díaz-Guemes, Mol-
ner (D. Pascual), Moreno, Hernández, Sáiz
Peña y Vélez.

Comisión de Salubridad y Policía Urbana

Presidente, señor Gonzalo.
Vocales, señores Vadillo, Arconada,
Moliner (D. Antonio), Luis, Palacio y
Navarro.

Comisión de Reformas y Ensanche

Presidente, señor alcalde.
Vocales, señores Gonzalo, Cecilia,
Echevarrieta, Dorronsoro, Ruiz y Do-
mingo.

El señor Díaz Oyuelos participa al
Ayuntamiento que en uso de las atribucio-
nes que le otorga la ley municipal, ha
confirmado en sus cargos a todos los
alcaldes de barrio.

Se designó al procurador síndico para
presentar a los mozos ante la Comisión
mixta en los días 20, 21 y 22 del actual y
representar al Ayuntamiento en el juicio
de revisión.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de un oficio invitando
al Ayuntamiento al acto de dar la comu-
nidad a los asilados y enfermos del Hospi-
tal de San Juan, y otro del presidente de la
Unión Burgalesa, del gremio de comestibles,
felicitando al nuevo Ayuntamiento.

El señor Dorronsoro participa a la
Corporación que la cede gratuitamente
el proyecto y trabajos relacionados con
la Ciudad Jardín, para ver la manera de
llevar a la práctica en un plazo menor
de dos años.

Opina que por mediación de los re-
presentantes en Cortes, se deba solicitar
la cesión de los terrenos del Castillo por
un proyecto de ley.

Para mí—añade el señor Dorronsoro—
hubiese sido muy grata la reconstruc-
ción del Castillo en la misma forma que
tenía, pero como no se encontraron pla-
nos ni notas que lo indicasen, fué quan-
do, de acuerdo con el arquitecto señor
Moya, se le ocurrió levantar un monu-
mento a España.

Dice que cuando el P. Arámburu, de
la S. J., inició una suscripción para ele-
var un monumento al Sagrado Corazón
de Jesús en la plaza del Castillo, él, na-
turalmente molesto por ello, entregó al
señor Cecilia 500 pesetas para que, ocul-
tando su nombre, las entregase a la Co-
poración para encabezar una suscripción
y llevar a la práctica el monumento a Es-
paña.

Añade que aunque con ello sufre su
modestia, ya no tiene inconveniente en
dar su nombre, que el señor Cecilia ocu-
ltó, diciendo que pertenecía el dinero a
unos burgaleses residentes en América

pues el señor Cecilia hace unos días,
acaso por un olvido involuntario, lo hizo
público, y ruega a la Corporación que
se encabece la suscripción con esas 500
pesetas.

El señor alcalde le contesta que la
nueva comisión de Reformas y Ensanche
se ha nombrado casi con ese objeto y que
se ocupará de ello.

El señor Cecilia manifiesta al señor
Dorronsoro que al encargarse de ocu-
ltar su nombre, se le ocurrió decir que
el dinero pertenecía a unos burgaleses
residentes en América, y que al día hizo
público hace unos días en el palco del
Teatro, fué porque entendió que el señor
Dorronsoro había hecho la elección con
objeto de ocuparse de la Ciudad Jardín
y por consiguiente que lo aclararía él
mismo.

Se levantó la sesión a las siete.

De la provincia

Pancorbo

Una fiesta brillante

Con motivo de la festividad del día
primero de Pascua, se organizó por las
personas más salientes de esta villa, una
velada artística, en la que se represen-
taron los juguetes cómicos *Tiquis Mi-
quis* y *Las codornices*, de cuyas obras
fueron protagonistas las señoritas de
Sáiz, Quintana, Morquecho, Belgado,
Campo y Manzanares, haciendo las de-
licias del público, que constantemente
aplaudía é hizo levantarse el telón re-
petidas veces a la terminación de cada
obra.

El magnífico salón de la casa propie-
dad de D. Leandro España, que es don-
de se celebró la velada, que fué cedido
desinteresadamente a los organizadores,
y que es capaz para 150 personas, se
vió completamente lleno, congregándose
en el mismo toda la buena sociedad pan-
corbina.

Enhorabuena al incansable farmacéu-
tico señor Arechavala, así como a nues-
tro respetable coadjutor D. José Gordo,
que trabajaron con gran interés para que
la fiesta resultase con la brillantez que
se hizo.

T. MURO.

Las Pisasnas

Durante los días 4, 5 y 6 del actual se
han celebrado en esta villa las tradiciona-
les fiestas de Pascua, que este año se
han visto más concurridas que en los
anteriores.

El domingo recorrió las calles una so-
lemne y vistosa procesión, antes de la
cual, y siguiendo antigua costumbre,
pusieron el manto a la Virgen las sim-
páticas señoritas Paca Blanco y Merce-
des Moreno.

También es costumbre en este día que
la sagrada imagen sea sacada a hom-
bres por cuatro muchachas del pueblo,
lo cual han llevado a cabo este año las
no menos simpáticas jóvenes Laureana
Lara, Paula Martínez, Carmen Arroyo y
Beca Pablos.

La procesión fué presenciada por nu-
meroso público, que hacía grandes elo-
gios de su organización.

Como es de suponer, durante los tres
días ha habido también el indispensable
balle público.

T. R. DEL P.

En la Casa del Pueblo

Una ilustre personalidad, el abogado
jefe de la Abogacía del Estado, D. José
María Solano, accediendo gustoso a la
invitación que le dirigiera la Juventud
Socialista, en su deseo de adquirir cono-
cimientos que contribuyeran a elevar su
nivel intelectual, dió anoche una interesan-
tísima conferencia en la Casa del
Pueblo, cuyo salón de actos estaba aten-
tado de público.

El tema elegido era el siguiente: «El
presupuesto de Ingresos y el impuesto
de derechos reales».

Después de exponer el concepto del
presupuesto y explicar su formación,
hizo un examen detallado de los Ingre-
sos, deteniéndose al comparar los dis-
tintos impuestos y fijando muy especial-
mente su atención en el de Derechos
reales.

Este impuesto ofrece, a su juicio, una
novedad interesante.

Seguendo las orientaciones señaladas
por Inglaterra y Francia, la tarifa de su-
cesiones se eleva en proporciones no
conocidas hasta la fecha, no respetán-
dose ni siquiera la línea recta descen-
dente, que en el sucesivo habrá de satis-
facer del 1 al 5 por 100, según la dis-
tancia de la cuota hereditaria.

Esta orientación, que por algunos ha
sido calificada de socialista, determina
indudablemente el propósito del legisla-
dor de gravar con el impuesto la riqueza
ya formada, al manifestarse por su ad-
quisición en las transmisiones a título
hereditario; y al poner con ello un límite
al acrecentamiento de las fortunas, for-
zoso será reconocer que el impuesto
perde su carácter fiscal, para convertirse
en elemento que coadyuva a la solu-
ción del problema social en su aspecto
económico.

El señor Solano, que ya durante su
erudita disertación, había recibido las
mayores muestras del interés y agrado
con que se le escuchaba, fué el final pro-
longadamente ovacionado y felicitudi-
mo, porque realmente su conferencia re-
sultó en extremo provechosa para los
fines que se propusieron los organiza-
dores de la campaña instructiva que
vienen realizando significadas personalida-
des en la Casa del Pueblo.

La cuestión ferroviaria

Fórmula del señor Otaño

La fórmula del ministro de Fomento
sobre la cuestión ferroviaria, autoriza al
Gobierno para hacer anticipos a las
Compañías a fin de que los destinan a
aumentar los haberes y jornales de sus
empleados.

También autoriza la implantación de
la jornada de ocho horas.

Se aumenta el transporte de viajeros
de primera clase en un 50 por 100, el de
los de segunda clase en un 48 por 100 y
en un 45 por 100 el de los de la clase de
tercera.

Las mercancías, carruajes y ganados
sufren un aumento de un 50 por 100.

Las familias que cuenten con cuatro
o más hijos menores de 18 años, tendrán
una rebaja de un 25 por 100 cuando via-
jen colectivamente y en coches de la cla-
se tercera.

El Gobierno se reintegrará de los an-
ticipos que haga a las Compañías, con
el producto de la elevación de las tarifas.

El ministro de Fomento autorizará el
aumento de éstas, solamente en la medi-
da necesaria y para compensarse de los

Folleto del DIARIO DE BURGOS (22)

BRAEME

Corazón de oro

(Propiedad de la casa editorial Maucl)

XII

Han transcurrido catorce meses de la
muerte del señor de Deeping Hurst, y
una hermosa y plácida mañana Dolores
tomó un libro, ordenando al ama que
le llevase a la pequeña Catalina a su lugar
favorito, bajo un viejo cedro. Allí el ca-
ballero solía ver a su hija, para fumar un
cigarro y dejar lugar sobre sus rodillas
a su nietecita, mientras Dolores leía los
periódicos. Pero aquella mañana había
llegado Lola de Ferras. Dijo que no ha-
bía dormido bien y que buscaba el aire
puro de Deeping Hurst para serenarse.
Dolores más pensativa y observaba a
Dolores con mayor sigilo.

—¡Cuán bella es la sombra de este
cedro!—exclamó—. Tus árboles orna-
mentales son del doble tamaño que los
nuestros, como todo aquí es dos veces
más hermoso que en cualquier otro lu-
gar. ¿Estarás pesadrosa por dejarlo?

—Sí—dijo Dolores—. Y según todos
los informes no permaneceré aquí por
mucho tiempo. El regreso de Walter
Yrving, el nuevo lord Rysworth, se ha
fijado para fines de año.

—Me admira cómo tienes valor para
pronunciar el nombre de ese individuo...
yo no podría.

—¿Por qué?—preguntó sonriendo Do-
lores, que se había acostumbrado ya a
las excéntricas salidas de tono de su
amiga.

—¿Cómo por qué? ¿No te duele pensar
en lo que se te arrebató?

—Pero si esto nunca ha sido mío! Es
suyo por derecho propio. ¿Cómo podía
odiarte por eso?

—Pues yo le odiaría... es decir, a me-
nos que no se casase conmigo.

—No es tan fácil casarse con quien
uno quiere.

Estas palabras, dichas sencillamente y
sin doble sentido, hicieron enrojecer las
mejillas de Lola. ¿Quién mejor que ella
sabía aquella verdad?

Varló de conversación.

—Dolores... aún eres muy joven.

—Lo sé. ¿Por qué me dices eso?

—Porque si se casa lord Rysworth,
vendrás a ser una especie de lady Rys-
worth madre...

—¡Bah! Eso no me apenaría; además
no sabemos si Walter se casará.

—No lo dudes. Lady Fielden ya le está
preparando una de sus tres hijas...
pues dícese que el nuevo lord es joven y
amable.

—Sería un excelente matrimonio. Cele-
braría que se casase con alguna de
nuestras amigas; por ella y por él.

—¿Y no tendrías celos de otra lady
Rysworth? Yo te confieso que sí.

—No, por cierto. Tendría celos del que
me desviase el cariño de mi hija, pero no
de la que goce a Deeping Hurst.

Lola la contemplaba pensativa; luego
dijo:

—Dolores, ¿y por qué no podías ca-
sarte tú con él? No perderías nada.

—¡Yo!... Por nada de este mundo ha-
ría yo tal cosa—contestó Dolores, al-
zando admirada sus bellos ojos.

—Pero si apenas tiene parentesco con
tu esposo... es primo en segundo ó ter-
cer grado.

—Apenas en el tercero, pero es su
deudo más cercano. A mí me parece
igual que si fuese su hermano.

Lola suspiró, viendo que esta idea
quedaba descartada, y cambió de táctica.

—¡Fué mera bromal! ¡Claro que no te
casarías con él! No estaría bien que mo-
nopolaras todos los lords de Deeping
Hurst. Fielden no te lo permitiría.

—Nunca cometeré semejante injusti-
cia—dijo la viuda, riendo.

Lola estaba entretenida en arrancar
uno por uno los pétalos de una rosa, y
dijo sin alzar la vista:

—Por mi parte desaprovecho las segun-
das nupcias. Un hombre ó una mujer
que vuelve a casarse, demuestra poca
afición y respeto a la memoria del com-
pañero perdido.

—No estoy de acuerdo contigo. Por
cierto, que si alguien pierde el primer
amor de su juventud, y todo lo que es
hermoso y sublime en la vida perece
con él, unas segundas nupcias se con-
traerían meramente por conveniencia.

Imaginémonos un hombre, casado con
la joven a quien ama con el único amor
apetecible. Supongamos que ella muera,
dejándole un enjambre de hijos pequeños.
Forzoso le será casarse de nuevo, para
tener a alguien que se los cuide. Segu-
ramente que no amará a la segunda
mujer con la misma pasión que amó a la
primera. De modo que muchas segundas
nupcias llenen su razón de ser.

—Quizás; pero no me gustaría casar-
me con un viudo.

Lola hablaba con vehemencia, en tanto
que sembraba el suelo de pétalos de
rosa.

—Tá, por ejemplo, que tienes a tu
hija, a quien quieres tanto, ¿te volverías
a casar?

—No sé qué decirte. No he pensado
nunca en ello. ¿Olvidas que aún está
fresca la memoria de mi marido?

—Pues yo en tu lugar no me casaría.
Tienes todo lo que hace que una mujer
se case: posición y dinero.

—¿Todo? ¿Y el amor no lo cuentas
para nada?

—Tú te casarás por amor seguramen-
te, y según tu propia teoría no podrías
hacerlo dos veces. Yo de ti lo que pro-
curaría es divertirme. Pasaría las tem-
poradas en Londres y sería una de las
reinas del gran mundo. Gobernaría des-
póticamente en mi pequeña monarquía;
aceptaría todos los homenajes, pero sin
dejar que mi corazón se interesase... Y,
en fin, no perdería mi libertad otra vez.

—Es una manera particular de ver las
cosas! Te aseguro que jamás podría
acostumbrarme a esa vida que prece-
n

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco A. de Villagómez
Primera actriz Teresa Molgosa

Funciones para mañana 9 de Abril. A las seis y media de la tarde (7.ª de abono)

EL DESDEN CON EL DESDEN

A las diez de la noche (popular)

El desden con el desden

anticipos que el Gobierno haga a las Compañías.

Únicamente se harán anticipos a las empresas que acepten las siguientes condiciones:

1.ª El Gobierno tendrá derecho a rescatar las líneas en cualquier momento.

2.ª Para determinar el precio del rescate, se tomará el término medio de los productos obtenidos durante un plazo de cinco años, precisamente, los precedentes.

3.ª Las concesiones otorgadas a perpetuidad, se consideran concedidas por 99 años, comenzándose a contar desde el momento en que los concesionarios pongan en vigor el aumento de tarifas que autoriza esta ley.

4.ª Mientras se apliquen los anticipos de la presente ley, no podrán las empresas denunciar ninguna tarifa especial; sin embargo, el Gobierno podrá autorizar otras tarifas especiales con tipos de percepción más reducidos.

5.ª El Estado percibirá dos tercios del producto líquido que obtengan las Compañías, en cuanto exceda del producto medio de los obtenidos durante el quinquenio comprendido entre el año 1909 y 1916.

6.ª Los aumentos de tarifas que se establezcan, no se sujetarán al impuesto de transportes.

7.ª Se constituirá una Junta con representantes de todos los intereses nacionales, para solucionar definitivamente el pleito ferroviario.

8.ª Las empresas que disfruten del anticipo, vendrán obligadas a aceptar los fallos arbitrados del Gobierno, en cuestiones con su personal, previo informe del Instituto de Reformas Sociales.—*Mencheta.*

Teatro principal

Ayer se estrenó el drama *El capitán Lagardère*, la tan famosa obra de Paul Féval, adaptada a la escena por J. Alfonso.

Tan conocida es esta obra, que con seguridad habría pocas personas en el teatro que no la conocieran.

J. Alfonso, al adaptarla a nuestra escena, ha vencido muchas dificultades, pero hay otras irremediables.

La principal es la gran extensión que forzosamente ha tenido que darla.

Por ese motivo la acción languidece en muchas ocasiones, y llega en bastantes momentos a cansar al público, pues en una obra de este tamaño, se ha de cuidar mucho de mantener latente la intensidad dramática, y en este caso, podía haberse hecho así, ya que hay fundamento para ello.

No se ha hecho, y resulta monótona. Un buen ejemplo es el último cuadro, cuando «Lagardère» en presencia de la viuda é hija de «Nevers» y rodeado de testigos, desenmascara y mata al asesino de «Nevers», por la noche y en el mismo sitio donde fué asesinado.

Esta escena, como decimos, no posee esa gran fuerza dramática que necesariamente había de tener, ya que en ella se consigue el principal y casi único objeto de la obra, y que naturalmente todas las demás escenas han tenido que servirle de base.

Esta gran falta se ha querido suplir con el efecto producido por los cuadros y presentación general, pero ¿se ha conseguido?

La interpretación, en conjunto, fué buena y recibieron muchos aplausos. Muy buena y apropiada decoración, vestuario, etc., etc.

Joyería de confianza
Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, núm. 48

Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco
GRAMOFONOS Y DISCOS
: : Garantía para todos los artículos : :

LA POLITICA

Maura, Dato y Cierva de acuerdo

Madrid 8.—Un personaje caracterizado, de la actual situación política, ha manifestado que existe un perfecto acuerdo, desde hoy, entre los señores Maura, Dato y Cierva.

Los primeros cambiaron ayer impresiones en el Palacio de la condesa viuda de Casa Valencia y los dos últimos personajes almorzaron hoy juntos en la misma casa, versando la entrevista sobre el mismo importante extremo.

Como la armonía entre los tres políticos es perfecta, el nuevo Gobierno que habrá de sustituir al actual será formado con ministros de las tres fracciones que aquellos representan, regentando el Gabinete el señor Maura, no obstante los escrúpulos que abriga éste para decidirse a la aceptación de la Presidencia.—*Mencheta.*

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Vadocondes, D.ª Angela Ruiz Fernández.

El Rey en Valladolid

Valladolid 8.—Hoy, a las nueve de la mañana, ha llegado a esta ciudad Su Majestad el Rey, que permanecerá aquí hasta mañana.

El programa de la estancia del monarca, es el siguiente:

Inmediatamente visita a la Academia de Caballería.

A medio día revista de las tropas de la guarnición, que desfilarán ante el Rey en el Paseo de Zorrilla.

Almuerzo en Capitanía. El Monarca sentará a su mesa a las autoridades locales.

Por la tarde visitará los cuarteles.

A las cinco y media, te en la Academia de Caballería.

A las siete presidirá la sesión inaugural del curso y de la nueva instalación del Ateneo de Valladolid.

Y a las diez de la noche asistirá a la función de gala en el teatro de Calderón.

El viernes por la mañana marchará S. M. al pinar de Antequera, con la Academia de Caballería, para presenciar las prácticas de campaña de los alumnos.

Almorzará en el campo, y después irá en automóvil a Simancas y Tordesillas.

Al regreso comerá en su alojamiento con sus deudos.

Y luego, de ocho a nueve, reanudará su viaje a San Sebastián.

Administración de Propiedades e Impuestos

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 27 de Marzo próximo pasado, publicó una Real orden del ministerio de Hacienda, dando detalladas instrucciones para la formación de los repartos generales del impuesto de consumos y de los déficits de los presupuestos y demás obligaciones municipales, y esta Administración, en el día 5 del actual llamó la atención de los Ayuntamientos, Juntas municipales, Comisiones de evaluación y Juntas reparatorias respecto de la importancia de aquella Real orden.

No obstante las muchas advertencias que se hacen hechas por esta Administración, para que por aquellas entidades se les dedique un asiduo estudio y preste una constante y preferente atención, a fin de que los repartimientos de referencia se ajusten a los preceptos que les regulan, evitando así justificadas reclamaciones, insiste una vez más cerca de las mismas, utilizando las columnas de este acreditado DIARIO como medio de mayor publicidad, invitándolas a realizar las operaciones propias de aquellos documentos con la mayor equidad y justicia, recomendándolas muy eficazmente que no se limiten en su exposición al público a la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, sino que además lo verifiquen por edictos, pregones y cuantos medios sean acostumbrados para que lleguen a conocimiento de todos los contribuyentes, remitiendo a los alcaldes de la vecindad de los forasteros edictos para su publicación sino les fuera fácil hacerlo a éstas directa y personalmente.

Se advierte y recomienda, por último, a los contribuyentes que cuando se creyeran lesionados, recurran en primer término, sin perder momento, ante las respectivas Juntas reparatorias para que contra sus acuerdos puedan apelar ante el tribunal provincial de repartos, constituido en esta Administración.

Burgos 7 de Abril de 1920.—El administrador, Tomás Sáenz.

JOYERIA DE MODA

Siempre novedades en
JOYAS, RELOJES Y PLATERIA

Precios fijos, marcados a la vista del cliente.
Factura de garantía en todas las ventas.

Plaza Mayor, 58. Teléfono 422

NOTICIAS

El día 10 del actual, a las diez de la mañana, se reunirá en esta plaza, en el cuartel del regimiento de San Marcial, el consejo de guerra de oficiales generales que ha de fallar la causa instruida contra el capitán médico D. Antonio López Castro, por el supuesto delito de homicidio, cometido en la persona de un joven estudiante en un círculo de recreo de Bilbao.

El consejo se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, general de división D. Enrique Barreiro.

Vocales, generales de brigada D. Cristóbal Moreno de Monroy, D. Rafael Moreno Gil de Borja, D. José Cabrinetti, Inspector médico de primera clase don Ramón Sáez García y coronel médico D. Ricardo Riera.

En concepto de vocal ponente asiste

Muy pronto, en el SALÓN PARISIANA, dará comienzo la superserie dramática en 15 episodios

Las joyas de un imperio :-

Es un drama de amor y odio, de aventuras extraordinarias y escenas emocionantes.

Cada episodio es de un interés más vivo que el anterior; cada cuadro una emoción para el público.

Toda la serie lo mejor que se ha editado

el auditor de brigada D. Leoncio Agudín.

Vocales suplentes, general de Artillería D. Ramón Rexach y coronel de la Zona D. Rómulo Doñate.

Defiende al acusado el capitán de Infantería D. Carlos Quintana.

Actúa como fiscal el auditor de brigada D. Rafael Santa Marina.

El señor alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama de Biarritz, anunciando que esta tarde, entre cinco y siete, llegará al aeródromo de Gamonal un aeroplano Farnani, con dos pasajeros, proponiéndose pernoctar aquí.

Firma el despacho Fernando Dor.

Ha subido al cielo, a los 5 meses de edad, la niña Inés del Pilar Munguía de la Fuente, a cuyos desconsolados padres D. Manuel, del comercio de esta plaza, y D.ª Inés, acompañamos en el sentimiento.

Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza, el título de licenciado en farmacia a favor de D. Enrique Arangitena Arangitena.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 896 raciones.

Los testamentarios de D.ª Francisca Salazar han entregado 7 pesetas y un amante del obrero, 5.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Por la guardia civil de Villaverde Peñahorada ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de San Sebastián Alfonso Alvarez Lomas, de 21 años, autor de un disparo de arma de fuego y lesión causada en la parte externa de la rodilla derecha, de pronóstico reservado, a su convecino Hilario García López, en la tarde del día 6 del actual.

El día 5 del actual, a las once de la noche, hizo explosión un cartucho de dinamita que se hallaba colocado en un muro próximo al domicilio del alcalde de Hoyales D. Eladio Santa Olalla, produciéndose los consiguientes sustos, pero afortunadamente, sin causar desgracias personales.

Como presunto autor del hecho ha sido puesto a disposición del juzgado el alguacil que había sido del Ayuntamiento Nicanor Arranz Cebas, ocupándose un proyectil de cañón granadero, de cuya clase se cree fuese el que hizo explosión.

Ha fallecido en esta capital el conocido propietario D. Ernesto Cantón Salazar.

Descanse en paz y reciban su viuda y demás apenada familia nuestro sentido pésame.

Ayer, poco después de las cinco de la tarde, avisaron por teléfono a la oficina de la guardia municipal desde «Punta Brava» (barrio de San Pedro de la Fuente), que había penetrado un perro, como de guarda o pastor de pueblo, en aquel establecimiento, destruyendo a mordiscos a una perrita ratonera, a la cual hubo que rematar inmediatamente.

En su busca fueron el jefe de la guardia municipal D. Domingo García y un guardia civil, quienes salieron en persecución del perro, que cruzó el Puente de Castilla y acometió en Casa Blanca a unas gallinas que allí había.

Hicieronle en el camino varios disparos, pero el animal logró alcanzar la estación del ferrocarril, donde materialmente deshizo a un gato, y por fin se refugió en los almacenes de pequeña velocidad, donde fué muerto a tiros.

Nuestro buen amigo D. Tomás Gil Rodríguez, administrador principal de Correos de Burgos, nos participa que ha tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece.

Con el mayor gusto correspondemos a sus atenciones.

A todos interesa examinar detenidamente el prospecto que acompañamos al presente número, de la ACADEMIA IZQUIERDO, sobre estudios prácticos de Comercio.

Automóviles de Fradoluengo

Hora de salida de Burgos, a las tres y cuarto de la tarde. Administración; Plaza de Prim, 20.

ILLIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 3.

PARA LA CLARESMA

Tenemos gran surtido de conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, thon mariné, angulas, bonito en escabeche, en aceite y con tomate, congrio, mero, merluza, besugo, sardinas sin espinas en aceite, en escabeche y con tomate, todo de las mejores marcas; leguminas bacalao Lang, Escocia, Islandia y Noruega; melocotón, ciruela, pera, batata, gándula, acerola, todo al natural y en almibar; pasas, higos, ciruelas pasas, dátiles, jaleas y membrillo; galletas de todas clases; café, té, azúcares y chocolates hechos a brazo; buenos vinos finos y blancos, Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes de todas clases, todo embotellado y por litros; champán y sidra achampanada.

Especialidad en vinos viejos para enfermos y convalecientes.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Elegantes y cómodos automóviles turismo de alquiler, para viajes particulares.

Prta. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Bixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodega Franco-Española de Logroño, los prefiere a todas las demás marcas.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santas María Cleofé y Casilda.

CULTOS:
Miercoles.—Primer viernes.

Todos los cultos de este día, se tendrán, según costumbre, mañana viernes.

A las ocho y media de comunión general. A continuación se expone S. D. M., debiendo hacer la vela los socios en la hora señalada.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, sermón y bendición.

Audiencia

Señalamientos para el día 9:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao (Centro), entre D. Daniel Salvide y el Ayuntamiento de Quecho, sobre nulidad de testamento; ponente, señor Ferrer; defensora, Lidia. Caratrupe y Dato; procuradora, Puente y López, Miélgolle; secretaria del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Rafael Rodríguez, sobre desacato; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licdo. Zamarraga; procurador, Herrero; secretaria del Licenciado Mena.

Otro del juzgado de Aranda de Duero, contra Cecilia Cuadrillero y otra, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licdo. Marfinez; procurador, Marfinez López; secretaria del Licenciado Mena.

Otro del juzgado de esta capital, contra Fernando de la Fuente, sobre uso de nombre supuesto; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Gómez González; procurador, Gallardo; secretaria del Licenciado Barros de Lis.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Rosendo Gómez, don Carlos Leivison é hijo, D. Andrés Gomar, D. Antonio Eléngui, Mr. Albert Droperr, D. Luis Baneter, D. Juan Bautista Zanglitt, D. Gregorio Maril, D. Benigno Velasco.

Ponda de Avila.—D. Platon Fernández, D. Manuel Ruiz, D. Wenceslao García, D. Antonio González, D. Emilio Pérez.

Hotel Universal.—D. Angel Mingo y familia, D. Manuel Rodríguez, D. Juan Crumelis, D. Benito Lereña, D. Luis Vallejo, D. Francisco Sáenz, D. Eleuterio Gómez, D. Alfredo Ruiz.

Gasa de Socorro

Asistencias prestadas:

Baltasar González, de 69 años; fuerte contusión en la región escapular derecha.

Ladislao Pérez, de 7; contusión y erosión en el codo derecho.

Julian Santamaría, de 17; fractura de la estiloides del radio izquierdo, por una caída.

Raimunda Cabestreros, de 16; contusión en el brazo derecho.

Felisa Guerrero, de 18; contusión en el codo izquierdo.

Mafias González, de 8; herida contusa en la región parietal derecha.

Nemesio Marín, de 3; distensión del pie derecho.

Juana Santamaría, de 22; fuerte contusión en la región escapular izquierda, con fractura incompleta de la cuarta costilla.

Registro Civil

Defunciones.—Justa Galarón Alonso, de Villavieja de Muñiz, 56 años, Almirante Bonifaz, 19; Inés Munguía de la Fuente, de Burgos, tres meses, Lain Calvo, 9; Ernesto Cantón-Salazar Cantón-Salazar, de Vergara, 79 años, Plaza de Prim, 25 y 24.

Nacimientos.—Marcelina Larra Antón, María Vera González, Fernando Carazo Tamayo, Rufina Infante Villar.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del finitudo en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 683.4; a las cuatro de la tarde, 681.2.

Temperaturas.—Máxima sombra 16.0; mínima sombra 6.8.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; a las cuatro de la tarde, SE.

Mercados

Burgos 8.—Hoy no ha habido entradas.

Villarcayo 6.—Precios que rigieron en este mercado:
Trigo, 92 reales fanega; centeno, 76; cebada, 68; avena, 40; yerbas, 80; habas, 76; alubias, 240; garbanzos, 240; regulares, 200; maíz, 88; gulsantes, 92.
Harina, 34 rs. arroba.
Patatas, 16 rs. arroba.

Acete, 120 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos 3.000; añosos, 2.500; vacas cotrales, 3.500; ovejas, 160; corderos al destete, 160 reales arroba; cebones, 140 fd.

Pieles de cabrito, 24 reales una; fíem de cordero, 11.

Mercado, poco concurrido.

Precios, sostenidos.

El campo, bueno.

Valladolid 7.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detail el trigo corriente bueno se paga a 112 reales las 94 libras.

Zamora 7.—Trigo a 96 reales fanega, cebada a 84 y centeno a 72.

Salamanca 7.—Trigo a 106 y 108 reales las 94 libras, cebada a 62 fanega y centeno a 90.

Palencia 7.—Trigo a 103 y 104 reales fanega, cebada a 69 y 60, centeno a 83 y 84, avena a 42.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, leímos un suelto que dice: «Los obreros ebanistas se encuentran en huelga desde el día de ayer, por no haberles dado contestación los patronos, a sus peticiones de mejora de jornal.»

Sin duda ninguna han informado a usted mal, pues dista mucho de ser cierta dicha información.

Los operarios presentaron la reclamación a los patronos el sábado día 3 del actual a última hora (según documento que acompaño); el día 5 se comunicó a

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—4.1.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando obispo de Córdoba a don Adolfo Pérez Muñoz, que lo era de Badajoz.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes de marina en la Escuela Naval.

Informaciones oficiales

El subsecretario de Gobernación nos participó que se había levantado el estado de guerra en Santiago.

En Penarroya han vuelto al trabajo los obreros no federados.

En el resto de España hay tranquilidad.

La cuestión ferroviaria

El ministro de Fomento ha recibido a los periodistas, manifestándoles que ha cumplido con su misión en el asunto ferroviario, buscando una fórmula que lo solucionase.

Ahora—dijo—las Cortes tienen la palabra.

Se ha entrevistado el señor Ortuño con los jefes de grupos parlamentarios, sacando buenas impresiones.

Un periodista:—¿Incluso del señor Cierva?

El ministro:—Sabido es que se muestra opuesto a la elevación de las tarifas, pero mi fórmula le parece bien orientada.

Acto seguido el señor Ortuño nos entregó una copia de la modificación al proyecto de tarifas, que ya anticipamos.

En la Presidencia

El señor Allende Salazar acudió esta mañana temprano a la Presidencia, despedido con el subsecretario señor Canals y con el secretario del ministerio de Marina.

Recibió las visitas del ministro de Instrucción Pública, que ha regresado hoy a Madrid; de una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos, y de otra de la Federación gremial, que le expuso la necesidad de adoptar energéticas medidas contra los acaparadores, así como regularizar los transportes, que se cumpla la tasa para el aceite y que se dicte una resolución legislativa, antes de que se cierren las Cortes, sobre la cuestión de los contratos de arrendamiento de locales destinados a industria y comercio.

El señor Allende Salazar les contestó que todos estos problemas preocupan al Gobierno, el cual procurará resolverlos.

Hablando luego con los periodistas el señor Canals, sobre la fórmula del señor Ortuño, dijo que, aunque la comisión del Congreso parecía opuesta a ella, fué debido a haber quedado bajo la impresión de la explicación que dió ante la misma el señor Ortuño la otra tarde y que no fué suficientemente clara; pero, leído el texto, se aprecia que tiene cosas muy aceptables, las cuales pueden servir de base para modificar el dictamen, en términos que satisfagan a casi todos los sectores del Parlamento.

De Estado

Nuestro ministro en Copenhague comunica que ha llegado a aquella capital

uno de la comisión obrera, que al día nos reuniremos, como así se hizo, en la primera hora de la mañana, y en consecuencia ayer 7 se reunió la comisión de obreros y patronos para ponerse de acuerdo.

Vea usted, pues, cómo la inculperación es gratuita, no pudiendo los obreros alegar ignorancia del día en que se les convocó.

Rogando a usted la inserción de estas líneas, quedan suyos afectísimos seguidores servidores, q. e. s. m.

LA COMISIÓN DE PATRONOS.

Burgos 8 Abril 1919.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de viajeros.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincial Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

un delegado del Gobierno ruso, para comprar material ferroviario.

Añade que el nuevo Gobierno desea se ha presentado al Parlamento, siendo bien acogido.

El Rey en Valladolid

En Palacio se han recibido noticias de la llegada del Rey a Valladolid, donde fué objeto de un entusiasta recibimiento.

Los Reyes de Inglaterra a España

SANTANDER.—Se dice que en el verano próximo visitarán esta provincia los Reyes de Inglaterra.

Este se dirigió a la Academia de Ca... siendo aclamado por la muche...

Senado. Presidencia del señor Sánchez Toca...

El señor Durán y Ventosa dice que...

Esta petición origina en la Cámara...

El señor Durán y Ventosa intenta acla...

Nosotros —agrega— implantamos el...

Forma que hay seis ó siete millones...

Sostiene que en el extranjero no se...

A continuación se entra en el orden...

Los presupuestos. Esta mañana se ha reunido la Comi...

Por mayoría se aceptó una enmienda...

En el Parlamento. Esta tarde, á las tres y media, se han...

Guarniciones para tronco. Se venden, color avellana, en buen...

MUEBLES. Se venden camas y armario-ropero...

SE VENDE. máquina «Singer» para sastrer...

SE VENDEN. Aparador y mesa comedor. Pueden...

BANCA DE BURGOS. FUNDADO EN 1900. CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS...

El Establecimiento abona intereses á...

HABITACION. Se cede una amueblada, con vistas á...

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, todos en...

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres...

MUCHACHO. de 15 á 16 años, se necesita. Informar...

CORTEZAS. de encina y pino compra en pequeñas y...

ISIDRO PLAZA, banquero. Isla, E. Burgos.—Casa fundada en 1888...

PIENSO PARA BUEYES. Se vende á 3 25 la arroba en la calle...

LA TROJE CASTELLANA. BAR COLÓN DIEGO PORCELO, 2...

Refrescos y aperitivos :: :: Mesa de billar...

AVISO. La platería de los Hijos de Pío Fernán...

SE ARRIENDA. un amplio y espacioso local, propio para...

ANTIGÜEDADES. Compró y pago más que otros toda...

Aguardiente de orujo. caña y añisados, de la graduación que...

Oficiales alpagateros. Se necesitan que sepan cumplir con...

GABINETE. Para señora ó caballero se cede en...

CHICAS. se necesitan en la fábrica de chocolates...

Transportes por ferrocarril. Al comercio y particulares que tienen...

Guarniciones para tronco. Se venden, color avellana, en buen...

MUEBLES. Se venden camas y armario-ropero...

SE VENDE. máquina «Singer» para sastrer...

SE VENDEN. Aparador y mesa comedor. Pueden...

BANCA DE BURGOS. FUNDADO EN 1900. CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS...

El Establecimiento abona intereses á...

HABITACION. Se cede una amueblada, con vistas á...

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, todos en...

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres...

MUCHACHO. de 15 á 16 años, se necesita. Informar...

CORTEZAS. de encina y pino compra en pequeñas y...

Oficiales Herreros. y aprendices, se necesitan en el taller de...

SEMILLAS. Acaba de recibirse un gran surtido de...

SE VENDE. Carro superior para dos caballos y...

AUSPICIO MATORANA. Calle Correría, núm. 32, teléfono núm. 27...

CUADRA. Se arrienda una espaciosa. Informes...

OCASION. Se venden un mostrador, propio para...

SE NECESITA. operario práctico en el manejo de sierra...

SE ARRIENDAN. en Briviesca, desde 1.º de Julio, los graneros...

OFICIAL Y APRENDIZ. Se necesitan en la panadería de Francisco...

CONTABLE. Se desea con buenos informes con...

SE DESEA. contratar machacadores para el camino...

SE VENDE. la casa número 2 de la calle de Nuño...

SE VENDEN. la casa núm 53 de la calle de Lain-Calvo...

CRIADO. Se necesita fijo en la fábrica de hielo...

CHICO RECADISTA. Se necesita uno en la relojería de Luis...

Nitrato de sosa de Chile. Almacén de abonos minerales.—Hijo de Marcelino Rodríguez...

Estos señores, al mismo tiempo que ponen en conocimiento de su numerosa...

Nitrato de sosa. Superfosfatos de la Sociedad G. ral de Industria y Comercio...

El representante y depositario de esta Sociedad participa á los labradore...

El labrador puede y debe mandar analizar todas las clases de abonos...

REPRESENTANTE DEPOSITARIO JULIAN DE GELAYA Almacenes: SAN PABLO, 6 y 8, Burgos...

NUEVO ALMACEN DE CARBONES DE ENRIQUE GARCIA Calera, número 4. Burgos.

Los mejores de España. Los de más calorías y mayor duración. Muestras gra...

PRECIOS. Piedra de Asturias. 14 pesetas los 100 kilos...

Se sirven á domicilio. Avisos: Santander, 2 (carnecería de José Santos); Pasaje...

EMILIA DE LA CALLE. Lecciones de solfeo y piano. Cid, 28, 3.º

HUESPEDES. Se admiten fijos, precios económicos, buen trato, amplias habitaciones...

SE VENDE. máquina de escavar y un carro para una caballería...

Regimiento Lancers de Borbón 4.º DE CABALLERIA. Debiendo venderse en pública subasta...

Consulta médico-quirúrgica. Dr. Lozano. excojano-director del Hospital y Dis...

SARNA. ANTISÁRNICO MARTI. Único que la cura...

INFORMACION MILITAR. en materias de reclutamiento y reemplazo...

Venta de vacas lecheras. Se venden de pura raza holandesa, recién...

SE DESEA. comprar máquina de hacer medias. Informes: Santa Clara, 33.

SE NECESITAN. tallistas-decoradores y ayudantes, trabajo...

PANTALONERA. Se necesita para su casa, que sepa cumplir con su obligación...

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ BERNAL, Oficial del Cuerpo...

Profesores: Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver...

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS. Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia.

Jarabe Corti. De resultado inmejorable en toda clase de resacas, catarros, etcétera...

Saturnino Pérez Salgado. ALMACEN DE CARBONES. Hace saber á su numerosa clientela, que traslada el almacén de carbones á la...

PRECIOS DE LOS CARBONES. Cok de hornos. 6 50 pesetas quintal; Piedra, clase superior...

YOST la mejor máquina de escribir. Venta á plazos y al contado. MÁQUINAS DE TIPO ESPECIAL PARA REGISTRADORES Y NOTARIOS...

AGENCIA FEBUS.—Sanz Pastor, 13, teléfono 451.

Gran fabrica de camas y somniers.—Valdivielso y Eneadguilla. LA CONCEPCION.—Calle de Madrid y San Pablo.

Producción anual 10 000 camas completas, construidas con la más moderna maquinaria...

Compañia Trasatlántica de Barcelona. Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores...

PASTILLAS PURGANTES YER. SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL...

Grandes existencias y variado surtido de. Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS...

En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN E HIJOS, (Valladolid)

ALMACÉN DE CARBÓN DE CONSTANTINO BARBERO. Carbones vegetales y minerales, cok, ovoides y antracita.

Pulmonil VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la gripe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

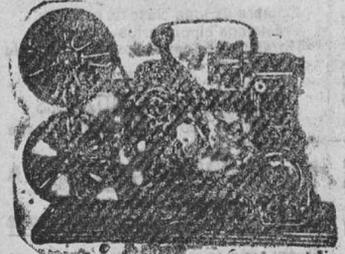
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su empleo.
Transportable con facilidad.
Variación continua de program.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, corriente alterna, corriente continua a mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todas películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

JABÓN LAGARTO Jabón de Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resina
JABÓN VASCONIA Jabón de Aceites de semillas
JABÓN CANTABRIA Jabón de Tortas de
JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA Jabón de
JABÓN OLEINA Jabón de
JABÓN BLANCO Jabón de

Sujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son ideales para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantía.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. y de Belfort, Bayonne (Francia).

¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO Á TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.
6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.
300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

GANADEROS

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las pollinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

Y se evitarán con ello muchas enfermedades, consiguiéndose mayor engorde, apetito, poniendo exquisita carne y gran peso el ganado de matanza. El gran destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo y mejores formas. Este producto resulta sumamente económico, pues con unos gramos en tres pienso del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado según certificados que poseo de veterinarios y ganaderos. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precio: tres pesetas el kilo

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LA LUZ DE LA LÁMPARA
"NITRA"
ES
EL SOL DE NOCHE

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S.A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-OSUNA-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos

Trajecitos de vicuña á 15, 18, 20 y 25 pesetas
De gerga azul á 25, 30, 35 y 40 pesetas

Traje drill blanco, propio para la Sagrada Comunión, á 25, 30, 35 y 40 ps

Trajes para jovencitos á 25, 30, 35 y 40 pesetas

Gorras á 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 ptas.

Sujetadores á 60 céntimos uno

Puños pliqué á 1'50 pesetas par.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Metales. Hstaño, plomo, cobre, aluminio, níquel, resaca de antimóno, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc. Ferro-manganeso, espigas, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, aparatos manómetros y toda clase de aparatos para la soldadura autógena. Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Calle de San Juan, 42, teléfono núm. 1.574.-BILBAO

Sorprendentes resultados obtenidos á las tres ó cuatro semanas de uso, con el cual, además de evitarse muchas enfermedades, los animales comen con más apetito y alcanzan un gran desarrollo.

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barralón, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz, paseo del Empecinado (Calle de la Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en La Cerca, D. Tomás Muga; en Logroño, D. Eusebio López; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrojeriz, el señor Cruzado; en La Oja, el farmacéutico señor La Fuente; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogras y farmacéutico de los señores hijos de Juan Antonio Santibáñez Zarzagoza, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, el señor Cruzado; en Treviño, el señor farmacéutico.

Se el mejor alimento y nutritivo para el ganado, especialmente para las vacas débiles, resacas, etc. Evita las enfermedades de mala digestión, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, C/ de la 1ª, Madrid.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.
SE CONFECCIONAN UNIFORMES • TALAR Y PAISANO.

Huevos frescos á 1'60 d.

podéis tener todo el año conservándolos con

preparado RAMOS

Unico de garantías absolutas.
Un kilo dosis, para 2.000 huevos, 7 pesetas

JUAN RAMOS LOGROÑO